



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
SEGUNDA CONVOCATORIA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-033.2/2024
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS CULTURALES

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DÍA **TREINTA** DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES** DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55, 56 Y 63** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, ARTÍCULOS **41, 42, 48, 49, 50 Y 51** DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS **58 Y 91** DE LA **LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. **ALFREDO COLIN TERAN** JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. **MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y LA C. **ROSA GALINDO VELÁZQUEZ** REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA **JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-033.2/2024**, PARA LA **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS CULTURALES**, CON BASE EN LA **REQUISICIÓN DE SERVICIO NÚMERO 05-001** DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: **INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V., INDUSTRIA GRAHAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y CROLSA, S.A. DE C.V.**

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

LICITANTES	REPRESENTANTE
CROLSA, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL MENDOZA GÓMEZ

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **43** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** Y **41** DE SU **REGLAMENTO**, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. **ALFREDO COLIN TERAN** JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **33 Y 37** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, Y **41 FRACCIÓN I** DE SU **REGLAMENTO**, PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.

LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

1.- SE SUGIERE QUE EN LA PÁGINA **4** DE LAS BASES, SE ADICIONE EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO **61** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, ESTO EN RAZÓN POR EL TIPO DE SERVICIO QUE SE SOLICITA INDEPENDIENTEMENTE QUÉ SE HACE ALUSIÓN A ESE ARTÍCULO EN EL NUMERAL **7.6** DE LAS BASES.

RESPUESTA: SE INCLUYE INMEDIATAMENTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

2.- EN EL NUMERAL **1.2** JUSTIFICACIÓN, SE SOLICITA REPLANTEAR LA JUSTIFICACIÓN DE LA REQUISICIÓN YA QUE SE HACE LA INDICACIÓN QUE ES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS **FIESTAS PATRONALES** QUE SE LLEVARAN A CABO EN LAS DIFERENTES COLONIAS Y PUEBLOS PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. DE LO QUE A LA REVISIÓN AL ANEXO **1** EN EL CASO DE LA PARTIDA **6** SE ESTABLECE AL EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO EL CUAL YA PRESCRIBIO.

RESPUESTA: EL "ANEXO 1", SE REESTRUCTURA Y QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1	CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL, PARA LAS FIESTAS PATRONALES: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE GRUPOS MUSICAL PROFESIONALES DE POR LO MENOS 8 INTEGRANTES, CON AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y ESCÉNICO,	1	SERVICIO
---	---	---	----------

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-033.2/2024
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS CULTURALES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

	CON EL OBJETIVO DE CREAR UN AMBIENTE DIVERTIDO, ORIGINAL Y ÚNICO EN LOS EVENTOS QUE ORGANIZA LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PARA BENEFICIO DE LAS VECINAS Y LOS VECINOS DE ESTA DEMARCACIÓN. POR TAL MOTIVO SE REQUIERE PROYECTAR UNA IMAGEN ÚNICA A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, QUE DISTINGA A ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PARA OFRECER ELEMENTOS DE IDENTIDAD Y FAVORECER LA CONSTRUCCIÓN Y GARANTIZARLE AL PÚBLICO EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CULTURALES. ASIMISMO, SE REQUIERE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ CONTAR CON LA CAPACIDAD PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE POR LO MENOS 8 ELENOS MUSICALES, CUANDO SE REQUIERA LA REALIZACIÓN DE DISTINTOS EVENTOS DE MANERA SIMULTÁNEA EN DISTINTOS PUNTOS DE ESTA DEMARCACIÓN. SE REQUIERE QUE EL ELENCO LLEGUE CON 15 MINUTOS DE ANTELACIÓN A SU PRESENTACIÓN Y CONTAR CON 15 MINUTOS PARA EL RETIRO.		
2	CONTRATACIÓN DE COMPAÑÍA DE DANZA PARA LAS FIESTAS PATRONALES: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE GRUPOS DE DANZA REGIONAL MEXICANA, CONTEMPORÁNEA, CLÁSICA Y DE DIVERSOS GÉNEROS, DE POR LO MENOS 16 INTEGRANTES, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS VECINOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CONOZCAN LA CULTURA NACIONAL A TRAVÉS DEL BAILE, COREOGRAFÍAS, ETC.; LOS CUALES ESTARÁN ACOMPAÑADOS POR MÚSICA DONDE SE JUGARÁ CON LOS ELEMENTOS TRADICIONALES DE LA DANZA PARA CREAR PIEZAS DIFERENTES Y PROPOSITIVAS ENTRE SÍ Y ASÍ FOMENTAR EL HÁBITO DEL APRENDIZAJE FORMATIVO EN ESTA DISCIPLINA ARTÍSTICA, OFRECIENDO UN ESPECTÁCULO DE CALIDAD QUE LE DÉ UNA IMAGEN ÚNICA A LA PRESENTACIÓN. ASIMISMO, SE REQUIERE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTE CON LA CAPACIDAD PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE POR LO MENOS 8 ELENOS ARTÍSTICOS, CUANDO SE REQUIERA LA EJECUCIÓN DE DIFERENTES EVENTOS DE MANERA SIMULTÁNEA EN DISTINTOS PUNTOS DE ESTA DEMARCACIÓN. SE REQUIERE QUE EL ELENCO LLEGUE CON 15 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN DE SU PRESENTACIÓN Y CONTAR CON 15 MINUTOS PARA EL RETIRO.	1	SERVICIO
3	CONTRATACIÓN DE ORQUESTA MUSICAL PARA LAS FIESTAS PATRONALES: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE ORQUESTA MUSICAL, YA QUE ES FUNDAMENTAL EN TODO TIPO DE EVENTOS Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN COMO SON: CEREMONIAS CÍVICAS, FECHAS CONMEMORATIVAS, EXPOSICIONES, INAUGURACIONES DE FERIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS, YA QUE DEPENDE GRAN MEDIDA DE ESTA FIGURA EL ÉXITO DE UN EVENTO. POR ESTE MOTIVO SE REQUIERE DE UNA ORQUESTA CON TOTAL EXPERIENCIA, LA CUAL SEA CAPAZ DE CREAR UN AMBIENTE DIVERTIDO, ORIGINAL Y ÚNICO EN LOS EVENTOS QUE ORGANIZA LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. SE REQUIERE QUE LA ORQUESTA MUSICAL, LLEGUE CON 15 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN DE SU PRESENTACIÓN.	1	SERVICIO
4	CONTRATACIÓN DE CANTANTE MUSICAL, PARA LAS FIESTAS PATRONALES: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE CANTANTE PROFESIONAL, CON ALTA CALIDAD INTERPRETATIVA Y AMPLIO REPERTORIO MUSICAL, QUE SE PUEDA ADAPTAR A CUALQUIER ESTILO DE CANTO, QUE LE SEA FÁCIL REALIZAR UNA INTERPRETACIÓN Y ADAPTARSE A ELLA ACOMPAÑADO DE UN GRUPO MUSICAL O DE PISTAS, CON PRESENTACIÓN ESCÉNICA; CON LA FINALIDAD DE CREAR UN AMBIENTE DE CONVIVENCIA, DIVERSIÓN EN LOS EVENTOS QUE ORGANIZA LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN EN BENEFICIO DE LAS VECINAS Y DE LOS VECINOS DE ESTA DEMARCACIÓN, QUE PROYECTE UNA IMAGEN QUE DISTINGA ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO. ASIMISMO, SE REQUIERE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTE CON LA CAPACIDAD PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA NO MENOS DE 8 ARTISTAS VERSÁTILES, CUANDO SE	1	SERVICIO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REINICIANDO EL PODERAMIENTO,
REFORMANDO LA POLÍTICA
LOCAL

	REQUIERA LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS DE MANERA SIMULTÁNEA EN DISTINTOS PUNTOS DE ESTA DEMARCACIÓN. SE REQUIERE QUE EL ELENCO LLEGUE CON 15 MINUTOS DE PRIMACÍA DE SU PRESENTACIÓN Y CONTARA CON 15 MINUTOS PARA EL RETIRO.		
5	CONTRATACIÓN DE ESPECTACULO ESCENICO, PARA LAS FIESTAS PATRONALES: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE ELENOS QUE BRINDEN ESPECTÁCULO ESCÉNICO PARA EVENTOS DIRIGIDOS A TODO PÚBLICO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, YA QUE ES UNA FORMA DE INTERACTUAR CON EL PÚBLICO EN GENERAL, ESTOS SE DEBERÁN ENCARGAR DE ENTRETENER A LA POBLACIÓN MEDIANTE UN ESPECTÁCULO, QUE PERMITIRÁ CREAR UN AMBIENTE ARMONIOSO, VISTOSO, ÚNICO, COLORIDO, EL CUAL PODRÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN, ASÍ MISMO SE REQUIERE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTE CON VARIOS ELENOS Y CUBRIR LA DEMANDA QUE SE REQUIERE. SE REQUIERE QUE EL ELENCO LLEGUE 15 MINUTOS ANTES DE SU PRESENTACIÓN Y CONTARA CON 15 MINUTOS POSTERIORES AL CIERRE DE SU PROGRAMA PARA RETIRARSE.	1	SERVICIO
6	CONTRATACIÓN DE ESPECTACULO ESCENICO INFANTIL, PARA LAS FIESTAS PATRONALES: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE ELENOS INFANTILES PARA EVENTOS MASIVOS DIRIGIDOS AL PÚBLICO INFANTIL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, YA QUE ES UNA FORMA DE INTERACTUAR CON SUS PERSONAJES FAVORITOS DE ÉPOCA EN LA TELEVISIÓN, ESTOS SE DEBERÁN ENCARGAR DE ENTRETENER A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN ESPECTÁCULO, QUE PERMITIRÁ CREAR UN AMBIENTE ARMONIOSO, VISTOSO, ÚNICO, COLORIDO, EL CUAL PODRÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN, ASÍ MISMO SE REQUIERE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTE CON VARIOS ELENOS Y CUBRIR LA DEMANDA QUE SE REQUIERE. SE REQUIERE QUE EL ELENCO LLEGUE 15 MINUTOS ANTES DE SU PRESENTACIÓN Y CONTARA CON 15 MINUTOS POSTERIORES AL CIERRE DE SU PROGRAMA PARA RETIRARSE.	1	SERVICIO
7	CONTRATACIÓN DE COMPAÑÍAS DE TEATRO, DE MULTIPLES GÉNEROS PARA LAS FIESTAS PATRONALES: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE COMPAÑÍAS DE TEATRO, QUE CUENTEN ENTRE SU REPERTORIO CON PUESTAS EN ESCENA DIVERSAS, DE TALLA NACIONAL QUE CUENTE CON ACTORES RECONOCIDOS DENTRO DEL MUNDO ARTÍSTICO, CON TEMAS VARIOS PARA PÚBLICOS INFANTILES, JÓVENES, ADULTOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTROS. LAS PUESTAS EN ESCENA PUEDEN SER MONÓLOGOS, TRAGEDIA, COMEDIA, DRAMA, TRAGICOMEDIA, ENTREMÉS, FARSA, VODEVIL, OPERA, ENTRE OTROS, CON ARGUMENTOS DE LA VIDA COTIDIANA DROGAS, BULLYING, FARMACODEPENDENCIA, TEMAS SURREALISTAS, DE LA ÉPOCA ANTIGUA O MODERNA; QUÉ PUEDA PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN QUE PERMITA CREAR UN AMBIENTE ARMONIOSO, VISTOSO, ÚNICO, COLORIDO Y TRADICIONAL. ASÍ MISMO SE REQUIERE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTE CON VARIOS ELENOS Y CUBRIR LA DEMANDA QUE SE REQUIERE. SE REQUIERE QUE EL ELENCO LLEGUE CON 15 MINUTOS DE PRIORIDAD ANTES DE SU PRESENTACIÓN Y 15 MINUTOS PARA EL RETIRO.	1	SERVICIO
8	CONTRATACIÓN DE NARRADORES, CUENTA CUENTOS Y ANIMADORES DIVERSOS PARA LAS FIESTAS PATRONALES: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE NARRADORES, CUENTA CUENTOS Y ANIMADORES DIVERSOS, QUE REALICEN PRESENTACIONES EN EVENTOS DE CLASES COLECTIVAS, YA QUE SE BUSCA BRINDAR EL ARTE DE COMUNICAR O	1	SERVICIO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRINCIPAL DE LOS PATRONES DEL
QUEL CUMPLIMIENTOS Y PROGRESOS
DEL MUNDO

EXPRESAR POR MEDIO DE LA PALABRA, LA VOZ, Y EL GESTO VIVO, LA IMPORTANCIA QUE TIENEN PARA LOS NIÑOS, QUE DESARROLLEN SU IMAGINACIÓN, POTENCIEN SU CAPACIDAD DE SOÑAR, LOS INTRODUCEN EN EL RICO E INFINITO MUNDO DE LA LITERATURA, POR LO QUE SE PIDE QUE CUENTEN ENTRE SU REPERTORIO CON VARIOS TEMAS PARA PÚBLICOS INFANTILES, JÓVENES, ADULTOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTROS; QUE PUEDA PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN QUE PERMITA CREAR UN AMBIENTE ARMONIOSO, VISTOSO, ÚNICO, COLORIDO Y TRADICIONAL. ASÍ MISMO SE REQUIERE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTE CON VARIOS ELENOS Y CUBRIR LA DEMANDA QUE SE REQUIERE.

SE REQUIERE QUE EL ELENCO LLEGUE CON 15 MINUTOS DE ANTELACIÓN ANTES DE SU PRESENTACIÓN Y 15 MINUTOS PARA EL RETIRO

LAS PARTIDAS 9 A LA 18 NO SE REESTRUCTURARON.

3.- EN EL NUMERAL 2.7 CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS; SE SUGIERE SE INDIQUE UNA CALENDARIZACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES, YA QUE ESTE TIPO DE SERVICIOS SE REALIZA AÑO CON AÑO EL CUAL DEBERÁ DE CONTENER COMO MÍNIMO: FECHA, LUGAR, HORARIO DE INICIO Y HORA DE TÉRMINO, NÚMERO DE PERSONAS ESTIMADAS QUE ASISTIRÁN, AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL. (POR EVENTO) PARA EL CASO DE INSTALACIÓN DE TEMPLETE Y/O ESCENARIO.

RESPUESTA: EL ÁREA USUARIA REMITIRÁ A LA CONVOCANTE LA CALENDARIZACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL CASO DE QUE APLIQUE.

4.- EN EL NUMERAL 3.1.1 NÚMERO 6; DICE: OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL SAT, QUE HAYA SIDO EXPEDIDA DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL EVENTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS O EN SU CASO, TANTO PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL 2023 Y PAGOS PROVISIONALES DE ISR E I.V.A. **DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023 Y ENERO A ABRIL DE 2024.** DE LO QUE SE CONSIDERA QUE SE DEBE DE OMITIR **"DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023"**; YA QUE SE ESTÁ SOLICITANDO LA DECLARACIÓN ANUAL 2023.

RESPUESTA: SE OMITEN LOS **"PAGOS PROVISIONALES DE ISR E I.V.A. DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023"**.

EN VIRTUD DE NO HABER MÁS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA **PRIMERA ETAPA** SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO **VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 HRS** EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TENÍA COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLIERA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:50 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C. ROSA GALINDO VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

CROLSA, S.A. DE C.V.
MIGUEL ANGEL MENDOZA GÓMEZ

RECIBI COPIA.

30-MAY-2024

[Signature]

Recibi copia

30-05-24

Recebo Guberna

[Signature]

RECIBI COPIA

CRONICA

30/5/24